



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 454/2025, de fecha 19 de mayo de 2025, por el que se aprueba contratar a Dña. Rocio Quintana Delgado con DNI nº 475****9A, Dña. Cristina Perogil Molero con DNI nº 775****8N, Dña. María Angeles Sierra Pinedo con DNI nº 775****7S, Dña. Carmen Maria Murillo Zamora con DNI nº 287****0R, Dña. Cristina Perez Blanco con DNI nº 289****3L, Dña. Diana Tamayo Muñoz con DNI nº 287****1W y Dña. Maria Trinidad Reyes Orive con DNI nº 284****1D para la plaza denominada auxiliar ayuda a domicilio, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, del tenor literal siguiente:

Vista la Resolución de Alcaldía 1117/2022 de fecha 9 de diciembre de 2022, por el que se aprueba las bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de Siete plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP Extraordinaria para Estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

Visto el BOP nº 289 de fecha 16 de diciembre de 2022 por el que se publican las bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de Siete plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP Extraordinaria para Estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

Visto que en el BOE Nº 233 de 26 de septiembre de 2024 se publicó Resolución de Alcaldía nº 824/2024 de fecha 18 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción (Sevilla) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Vista las actas provisional de fecha 4 de diciembre de 2024 y 11 de febrero de 2025 del Tribunal Calificador de la convocatoria y proceso de estabilización de siete plazas Auxiliar Ayuda a Domicilio personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción (nombrado por Resolución de Alcaldía 1040/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024), en la que hace la relación de puntuación de los aspirantes de siete plazas de auxiliar de Ayuda a Domicilio siendo las aspirantes con mas puntuación obteniendo (66,900 puntos) Dña. Rocio Quintana Delgado con DNI nº 475****9A, (66,300 puntos) Dña. Cristina Perogil Molero con DNI nº 775****8N, (66,300 puntos) Dña. María Ángeles Sierra Pinedo con DNI nº 775****7S, (64,300 puntos) Dña. Carmen María Murillo Zamora con DNI nº 287****0R, (64,100 puntos) Dña. Cristina Pérez Blanco con DNI nº 289****3L, (66,300 puntos) , Dña. Diana Tamayo Muñoz con DNI nº 287****1W y (63,100 puntos) Dña. María Trinidad Reyes Orive con DNI nº 284****1D, para la plaza denominada auxiliar ayuda a domicilio

Vista el acta de fecha 4 de marzo de 2025 del Tribunal Calificador en el que resuelve las alegaciones presentadas por los aspirantes a las siete plazas de auxiliar ayuda a domicilio.

Código Seguro De Verificación	JkMaa3FGAXMZJf+hD10yJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	19/05/2025 11:49:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JkMaa3FGAXMZJf+hD10yJg==		



Visto que las aspirantes presentarán en plazo la documentación que recoge la Base Novena de las Bases de la convocatoria.

Visto los informes del servicio de prevención ajeno (ANTEA) de fecha 16 y 17 de mayo de 2025 en cual se les da como aptas para la realización de las funciones auxiliar ayuda a domicilio.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Contratar a Dña. Rocío Quintana Delgado con DNI nº 475****9A, Dña. Cristina Perogil Molero con DNI nº 775****8N, Dña. María Ángeles Sierra Pinedo con DNI nº 775****7S, Dña. Carmen María Murillo Zamora con DNI nº 287****0R, Dña. Cristina Pérez Blanco con DNI nº 289****3L, Dña. Diana Tamayo Muñoz con DNI nº 287****1W y Dña. María Trinidad Reyes Orive con DNI nº 284****1D, para la plaza denominada auxiliar ayuda a domicilio, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

SEGUNDO. Proceder a publicar esta Resolución de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia, como establece la Base decima de las Bases de la Convocatoria.

TERCERO. Notificar esta Resolución a Dña. Rocío Quintana Delgado, Dña. Cristina Perogil Molero, Dña. María Ángeles Sierra Pinedo, Dña. Carmen María Murillo Zamora, Dña. Cristina Pérez Blanco, Dña. Diana Tamayo Muñoz y Dña. María Trinidad Reyes Orive.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención, Tesorería al Departamento de Recursos Humanos para la apertura de su expediente.

QUINTO. Formar una "bolsa", con los aspirantes que han participado en el proceso selectivo atendiendo al orden de puntuación de dichos méritos, según las actas de fecha 4 de diciembre de 2024 y 11 de febrero de 2025 del Tribunal Calificador.

En Las Navas de la Concepción a 19 de mayo de 2025.

EL ALCALDE,
Fdo.: Andrés Barrera Invernón.
(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación	JkMaa3FGAXMZJf+hD10yJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	19/05/2025 11:49:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JkMaa3FGAXMZJf+hD10yJg==		

